



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

**Acta de la reunión a distancia de la Junta de Coordinación Política
8 de febrero de 2021**

Siendo las 13:00 horas, con la presencia del Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco, Presidente y Coordinador del GPMORENA; del Dip. Juan Carlos Romero Hicks, Coordinador del GPPAN, del Dip. René Juárez Cisneros, Coordinador del GPPRI; de la Dip. Fabiola Raquel Loya Hernández, Coordinadora del GP Movimiento Ciudadano, del Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero, Coordinador del GGPPES y de la Dip. Verónica Juárez Piña, Coordinadora del GPPRD, así como de las y los diputados Pablo Gómez Álvarez, del GPMORENA, Jorge Romero Herrera, del GPPAN, Marcela Guillermina Velasco González, del GPPRI, Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, Fernando Luis Manzanilla Prieto, del GPPES y Nayeli Arlen Fernández Cruz; así como de la Lic. Graciela Báez Ricárdez, Secretaria General; del Lic. Hugo Christian Rosas de León, Secretario de Servicios Parlamentarios; del C.P. Jorge Torres Castillo, Contralor Interno, del Mtro. Manuel Gutiérrez González, Secretario Técnico de la Mesa Directiva y del Mtro. José Omar Sánchez Molina, Secretario Ejecutivo, dio inicio la reunión.

1. Se dio lectura al orden del día de la reunión y fue aprobado.
2. Fue aprobada el acta de la reunión de trabajo del 2 de febrero de 2021.
3. Integración del orden del día de las sesiones ordinarias semipresenciales del martes 9 y miércoles 10 de febrero.

Martes 9 de febrero.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Declaratoria de constitucionalidad de la reforma en materia de Fuero (artículos 108 y 111), con una intervención de hasta por cinco minutos por grupo parlamentario, en orden creciente.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión.

- ✓ Se abordará un bloque de dictámenes temáticos y de consenso que acuerden los grupos parlamentarios, bajo el formato acordado por este



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"*

órgano de gobierno, es decir, fundamentación por parte de la comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos.

- Pasar a la presentación de hasta una ronda de iniciativas.

Miércoles 10 de febrero.

- Comunicaciones.
- Acuerdos de los órganos de gobierno. (Apartado en previsión)
- Efeméride con motivo del Aniversario de la Ciudad de Guadalajara, a cargo de los grupos parlamentarios con intervenciones de hasta por 5 minutos en orden creciente.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes. (Apartado en previsión)
- Dictámenes a discusión.
 - ✓ Se abordará un bloque de dictámenes temáticos y de consenso que acuerden los grupos parlamentarios, bajo el formato acordado por este órgano de gobierno, es decir, fundamentación por parte de la comisión y participación del promovente, ambas de hasta por 5 minutos.

4. Asuntos Administrativos.

- Por unanimidad fue aprobada la solicitud de presupuesto de la Presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas, por un monto de 3 millones 150 mil pesos, para la realización de foros que permitan cumplir con la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en materia de consulta indígena.

Al respecto, se acordó solicitar a la comisión que remita un calendario y programación detallada de dichos foros, con la finalidad de transparentar y dar certeza del destino de dichos recursos. Lo anterior con el apoyo y coordinación de la Secretaría General de esta Cámara.

- Por unanimidad se acordó realizar el próximo lunes una reunión de esta Junta con el Consejo Coordinador Empresarial, atendiendo a la solicitud de su Presidente. En dicha reunión se abordará lo relativo a la reforma en materia de la Industria Eléctrica y se invitará a los presidentes de las comisiones involucradas en su dictaminación.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"

- Se acordó conformar un grupo de trabajo de esta Junta que acompañe los trabajos de las comisiones dictaminadoras en la regulación de la Cannabis, esto con la finalidad de hacer un esfuerzo por tener un posible dictamen antes del 2 de marzo.
- El diputado Gerardo Fernández Noroña, del GPPT, reiteró su solicitud de revisar lo relativo a la integración de la Subcomisión de Examen Previo.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión de trabajo.-----

Dip. Moisés Ignacio Mier Velazco
Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Juan Carlos Romero Hicks
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Reginaldo Sandoval Flores
Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido del Trabajo

Dip. Fabiola Loya Hernández
Coordinadora del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

Junta de Coordinación Política

*"LXIV Legislatura de la Paridad de Género"
"2021, Año de la Independencia y la Grandeza de México"*

Dip. Jorge Argüelles Victorero
Coordinador del Grupo Parlamentario
de Encuentro Social

Dip. Verónica Juárez Piña
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido de la Revolución Democrática

Dip. Arturo Escobar y Vega
Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Verde Ecologista de México